



CIRCULAR No. 17

- CC. Rectores y Rectoras de los Centros Universitarios
- C. Rectora del Sistema de Universidad Virtual
- C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
- CC. Directivos y Directivas de la Administración General

Presente

Por acuerdo del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el próximo lunes 07 de junio actual (en conmemoración del día del trabajador universitario), será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico como para el personal administrativo de la Institución.

Lo anterior, con base a lo estipulado en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les pido atentamente se sirvan hacer extensivo el contenido de la presente circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jal., 01 de junio de 2021

Mtro. Guillermo Arturo Gomez Mata

Secretario General

SECRETARIA JENERAL



c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Rector General. c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Vicerrector Ejecutivo GAGM/MARG/Rosy

